

Longitud: 3.070 mts.
Tensión de servicio: 25 Kv.
Conductores: Al-Ac LA-56 de 54,6 mm² de sección.
Presupuesto: 11.798.088 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Paseo de la Estación, núm. 19, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 20 de noviembre de 1992.- El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (PP. 76/93).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/66, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de:

Autorizar

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Paseo de la Estación, 27 - Jaén,

Finalidad de la instalación: Reformar la línea eléctrica aérea a 25 kv. circunvalación de Villacarrillo.

LINEA ELECTRICA

Tramo I: Línea aérea a 25 kv. desde centro de transformación Entronque en D/C hasta apoyo núm. 4 con conductor LA-110.

Tramo II: Línea aérea a 25 kv. desde el apoyo núm. 4 hasta apoyo núm. 32 en circuito sencillo con conductor LA-56.

Tramo III: Línea aérea a 25 kv. alimentación a Ctra. Alameda desde apoyo núm. 19 al Existente en D/C con conductor LA-56.

Término municipal afectado: Villacarrillo.

Tipo: Aérea.

Longitud: 5.847 mts.

Tensión de servicio: 25 Kv.

Presupuesto: 21.747.145 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Paseo de la Estación, núm. 19, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén; 19 de noviembre de 1992.- El Delegada, Angel G. Menéndez Pérez.

CONSEJERIA DE TRABAJO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización sindical denominada Sindicato de Facultativos Internos Residentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Ley Orgánica 11/85 de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 12,30 horas del día 2 de febrero de 1993, han sido depositados el Acta de Constitución y los Estatutos de la Organización Sindical denominada «Sindicato de Facultativos Internos Residentes», cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma de Andalucía y el conjunto de Médicos, Químicos y Farmacéuticos que sean o hayan sido Internos y Residentes; apareciendo como promotores y firmantes del Acta de Constitución: Doña María Julia Fernández Bueno, Doña Rafaela Sánchez Simón-Talero, Doña Manuela Alvarada Arenas, Don Angel Gutiérrez Crespo, y Don José Nicolás Alcalá Pedrajas.

Sevilla, 12 de febrero de 1993.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

RESOLUCION de 12 de febrero de 1993, de la Secretaria General Técnica, de la Consejería de Política Territorial, por la que se procede a la publicación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus destinatarios la notificación de las resoluciones que se especifican en el Anexo, se procede a su publicación en el Boletín Oficial, conforme determina el art. 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Contra la misma, que agota la posibilidad de reclamación en vía administrativa, cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con sede en Albacete, en el plazo de dos meses contados desde la presente publicación, siendo potestativo el ejercicio del Recurso de Reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial en el plazo de un mes, computado de igual forma.

ANEXO

Denunciado.....	MARTINEZ UBEDA, Faustino
Ultimo domicilio conocido..	C/ Federico, G ^a Lorca, 148; 04008-ALMERIA
Expediente número.....	GU-01054/89
Infracción.....	CARECER DE TARIETA DE TRANSPORTE
Preceptos infringidos.....	art. 59 ROT, 90 Ley 16/87, O.M. 16-05-50, 142,a) Ley 16/87
Sanción.....	5.000,-Ptas.
Denunciado.....	HITA LOPEZ, Antonio
Ultimo domicilio conocido..	C/ Tejeras, 6; 04800-ALBOX (Almería)
Expediente número.....	AB-00469/89
Infracción.....	EXCESO DE PESO
Preceptos infringidos.....	arts. 55 y 142,e) Ley 16/87
Sanción.....	16.000,-Ptas.
Denunciado.....	TRANSPORTES FRIGORIFICOS POR CARRETERA, S.A.
Ultimo domicilio conocido..	Avda. del Puerto, 1; 11006-CADIZ
Expediente número.....	AB-00747/89
Infracción.....	CARECER DE TARIETA DE TRANSPORTE
Preceptos infringidos.....	arts. 59 ROT, 90 Ley 16/87, O.M. 16-05-50, 140,a) Ley 16/87
Sanción.....	250.000,-Ptas.
Denunciado.....	PINA NAVARRO, Felix
Ultimo domicilio conocido..	C/ Salvador del Mundo, 3; 11009-CADIZ
Expediente número.....	GU-00681/89
Infracción.....	EXCESO EN TIEMPO DE CONDUCCION
Preceptos infringidos.....	Reglamento C.E.E. 3820/85, art. 142,k) Ley 16/87
Sanción.....	30.000,-Ptas.
Denunciado.....	TRANSFRIGA, S.A.
Ultimo domicilio conocido..	Barrada de los Pastores, s/n; ALGECIRAS (Cádiz)
Expediente número.....	AB-00738/88
Infracción.....	EXCESO EN TIEMPO DE CONDUCCION
Preceptos infringidos.....	Reglamento C.E.E. 3820/85, art. 141,p) Ley 16/87
Sanción.....	41.000,-Ptas.
Denunciado.....	MARTIN ROJAS, S.L.
Ultimo domicilio conocido..	C/ Cañuelo, 12; 14440-VILLANUEVA DE CORDOBA (CO)
Expediente número.....	CU-01209/91
Infracción.....	TTE. PÚBLICO CON AUTORIZACIÓN DE PRIVADO
Preceptos infringidos.....	arts. 41 R.D.1211, 90 Ley 16, 197,a) R.D.1211, 140,a) Ley.16
Sanción.....	250.000,-Ptas.
Denunciado.....	MARTIN ROJAS, S.L.
Ultimo domicilio conocido..	C/ Cañuelo, 12; 14440-VILLANUEVA DE CORDOBA (CO)
Expediente número.....	CU-01745/91
Infracción.....	TTE. PÚBLICO CON AUTORIZACIÓN DE PRIVADO
Preceptos infringidos.....	art.157 R.D.1211;102,3 Ley 16;197,a)R.D.1211; 140,a)Ley.16
Sanción.....	250.000,-Ptas.
Denunciado.....	MARTIN ROJAS, S.L.
Ultimo domicilio conocido..	C/ Cañuelo, 12; 14440-VILLANUEVA DE CORDOBA (CO)
Expediente número.....	CU-01747/91
Infracción.....	TTE. PÚBLICO CON AUTORIZACIÓN DE PRIVADO
Preceptos infringidos.....	art.157 R.D.1211;102,3 Ley 16;197,a)R.D.1211; 140,a)Ley.16
Sanción.....	250.000,-Ptas.
Denunciado.....	MARTIN ROJAS, S.L.
Ultimo domicilio conocido..	C/ Cañuelo, 12; 14440-VILLANUEVA DE CORDOBA (CO)
Expediente número.....	CU-01747/91
Infracción.....	TTE. PÚBLICO CON AUTORIZACIÓN DE PRIVADO
Preceptos infringidos.....	art.157 R.D.1211;102,3 Ley 16;197,a)R.D.1211; 140,a)Ley.16
Sanción.....	0,-Ptas.
Denunciado.....	PEÑA FERNANDEZ, Jose Antonio
Ultimo domicilio conocido..	Piazza Algarrobo, 2; 18140-LA ZUBIA (Granada)
Expediente número.....	GU-01393/89
Infracción.....	EXCESO DE PESO
Preceptos infringidos.....	art. 142,e) Ley 16/87.
Sanción.....	23.000,-Ptas.
Denunciado.....	MUÑOZ GUTIERREZ, Francisco
Ultimo domicilio conocido..	C/ Héroes de Sostoa, 13; 29002-MALAGA

Expediente número.....: GU-01138/89
 Infracción.....: TARJETA DE TRANSPORTE PROVISIONAL CADUCADA
 Preceptos infringidos.....: art. 142, b) Ley 16/87
 Sanción.....: 5.000,-Ptas.

Denunciado.....: RUIZ ALAMINOS, Jose María
 Último domicilio conocido.: C/ Antonio Pintor de Vélez, 6.-5º; 29700-VELEZ-MA. (MA)
 Expediente número.....: TO-00250/89
 Infracción.....: CARECER DE TARJETA DE TRANSPORTE
 Preceptos infringidos.....: arts. 59 ROT, 90 Ley 16/87, O.M. 16-05-50, 140,a) Ley 16
 Sanción.....: 250.000,-Ptas.

Denunciado.....: PERNIA PERNIA, Miguel
 Último domicilio conocido.: C/ Naranjas y Limones, 38.-3º-C; 41300-SAN JOSE RINC. (SE)
 Expediente número.....: CR-00652/89
 Infracción.....: CARECER DE TARJETA DE TRANSPORTE
 Preceptos infringidos.....: arts. 59 ROT; 90 Ley 16/87, O.M. 16-05-50, 140,a) Ley 16/87
 Sanción.....: 250.000,-Ptas.

Denunciado.....: FERFEBER, S.L.
 Último domicilio conocido.: C/ Sevilla, 31; 41700-LEBRUJA (Sevilla)
 Expediente número.....: GU-00778/89
 Infracción.....: TARJETA DE TRANSPORTE PROVISIONAL CADUCADA
 Preceptos infringidos.....: arts. 59 ROT, 90 Ley 16/87, O.M. 16-05-50, 140,a) Ley 16/87
 Sanción.....: 0,-Ptas.

Denunciado.....: GARCIA MARTOS, Manuel
 Último domicilio conocido.: Las Monjas, 9-3º; 23740-ANDUJAR (Jaén)
 Expediente número.....: GU-01639/89
 Infracción.....: EXCESO DE PESO
 Preceptos infringidos.....: art. 142,e) Ley 16/87
 Sanción.....: 7.000,-Ptas.

Denunciado.....: VICENTE ROSALES MARRERO
 Último domicilio conocido.: C/ Trajano, 36; 41002-SEVILLA
 Expediente número.....: CR-01392/89
 Infracción.....: CARECER DE TARJETA DE TRANSPORTE
 Preceptos infringidos.....: art. 59 ROT, 90 Ley 16/87, O.M. 16-05-50, 140,a) Ley 16/87
 Sanción.....: 250.000,-Ptas.

Denunciado.....: FRANCISCO HERNÁNDEZ GAVIRA
 Último domicilio conocido.: Puerta, 14; 41010-SEVILLA
 Expediente número.....: CU-01897/88
 Infracción.....: CARECER DE TARJETA DE TRANSPORTE
 Preceptos infringidos.....: art. 142,a) Ley 16/87
 Sanción.....: 25.000,-Ptas.

Denunciado.....: MARGARITA RINCON DEL RIO
 Último domicilio conocido.: Barriada Virgen de Araceli, Bl.4B-A; 41011-SEVILLA
 Expediente número.....: AB-00249/89
 Infracción.....: CARECER DE TARJETA DE TRANSPORTE
 Preceptos infringidos.....: art. 103 y 141,b) Ley 16/87
 Sanción.....: 41.000,-Ptas.

Denunciado.....: FRANCISCO DIAZ NIEVES
 Último domicilio conocido.: C/ Mª Auxiliadora, 1; 11500-PUERTO DE STA. MARÍA (CA)
 Expediente número.....: TO-01107/87
 Infracción.....: EXCESO DE PESO
 Preceptos infringidos.....: art. 26,H) R.D. 1408/86, 143,i) Ley 16/87
 Sanción.....: 20.000,-Ptas.

Normas de aplicación:

Ley 16/1987 de 30 de julio (BOE de 31), de Ordenación de los Transportes Terrestres.

Real Decreto 1408/1986, de 26 de mayo (BOE de 8.7), por el que se aprueba el Reglamento regulador de la Inspección y del Régimen Sancionador de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Orden Ministerial de 16 de mayo de 1950 (BOE de 1.6), sobre normas reguladoras de la Tarjeta de Transportes.

Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre (BOE de 8.10), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres.

Decreto de 9 de mayo de 1949 (BOE de 12.1.50), por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Toledo, 12 de febrero de 1993.- El Secretario General Técnico, Francisco Javier Sobrino Fernández.

AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERIA)

ANUNCIO. (PP. 1962/92).

Don César Martín Cuadrado, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vera, (Almería).

Hace saber: Que aprobado inicialmente el Estudio de De-

talle de la Unidad de Actuación núm. 8 de los NN.SS. de 1991, en sesión plenaria ordinaria celebrado el día 8 de julio de 1992, el cual está promovido por Promociones Los Hermanos S.L., y redactado por los arquitectos Doña Pilar Candáu Chacón y Don Rafael Alonso Conchillo, el mismo se expone al público durante un plazo de quince días hábiles, al efecto de reclamaciones, sugerencias y alegaciones por quienes se consideren interesados en el expediente, conforme a lo dispuesto en la vigente legislación urbanística.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vera, 21 de julio de 1992.- El Alcalde-Presidente.

ANUNCIO. (PP. 1965/92).

Aprobado inicialmente en sesión del Pleno Corporativo celebrada el día quince de octubre de 1992, el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación núm. 8 de las NN.SS. de Vera de 1991, promovido por Construcciones Los Hermanos, S.L. y redactado por los arquitectos Doña Pilar Candáu Chacón y Don Rafael Alonso Conchillo, el mismo se expone al público durante un plazo de quince días hábiles al efecto de sugerencias, alegaciones y reclamaciones por quienes se consideren interesados en el expediente.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en la legislación urbanística de aplicación.

Vera, 2 de noviembre de 1992.- El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

EDICTO. (PP. 2137/92).

Habiéndose aprobado inicialmente por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de abril de 1992, el Plan Especial de Reforma Interior del Polígono de Actuación AL-4 bis «Vistamar», en este término municipal, y habiéndose dado cumplimiento al condicionante contenido en el citado acuerdo para la información pública del mismo, se expone al público en el Edificio Municipal de obras y Urbanismo (Negociado de Planeamiento), sito en la Avda. del Mercado, durante el plazo de un mes, contado a partir de la inserción de este edicto en el B.O. de la Provincia, al objeto de que las personas interesadas puedan formular las observaciones, reclamaciones o reparos que estimen oportuno.

Marbella, 11 de noviembre de 1992.- El Alcalde.

EDICTO. (PP. 2138/92).

Habiéndose aprobado inicialmente por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de agosto de 1992, el Plan Especial de Reforma Interior para modificación de la zonificación en Urbanización «Cascada de Camoján» (1ª Fase), en este término municipal, y habiéndose dado cumplimiento al condicionante contenido en el citado acuerdo para la información pública del mismo, se expone al público en el Edificio Municipal de obras y Urbanismo (Negociado de Planeamiento), sito en la Avda. del Mercado, durante el plazo de un mes, contado a partir de la inserción de este edicto en el B.O. de la Provincia, al objeto de que las personas interesadas puedan formular las observaciones, reclamaciones o reparos que estimen oportuno.

Marbella, 11 de noviembre de 1992.- El Alcalde.

EDICTO. (PP. 2167/92).

Habiéndose aprobado inicialmente por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de agosto de 1992, el Proyecto de Delimitación de Reserva de Terrenos para Patrimonio Municipal del suela en el Entorno del Embalse de Las Medranas,